

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

6371 *Anuncio de la Subsecretaría (Gabinete Técnico), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Barón de Finestrat.*

Don Juan de la Guardia y García-Lomas ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Finestrat, por cesión que del mismo le hace su padre, don Rafael de la Guardia y Salvetti, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos de los artículos 6 y 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada cesión.

Madrid, 3 de febrero de 2012.- El Consejero Técnico, Jorge María García-Figueras López.

ID: A120009365-1